



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), septiembre veintisiete de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00243** 00

Allegada la certificación de la Corporación Universitaria de Sabaneta, en la que informa que CARLOS ARTURO ROMERO FERRER con C.C. 73.159.449, se encuentra debidamente matriculado en la Facultad de Derecho de dicha entidad, se ACEPTA LA SUSTITUCIÓN del poder que realiza DIANA LUCÍA MESA LEIVA en aquél, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 75, inciso 6º, del Código General del Proceso, quien continuará representando a la parte ejecutante, en los términos del poder conferido.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-